

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2015, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla por el sistema de promoción interna, convocada por Resolución que se cita.*

De acuerdo a lo establecido en la base 7.3 de la Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de noviembre de 2013, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador correspondiente, en fecha 2 de febrero de 2015, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Primero. Se procede a publicar la relación de participantes que han superado el proceso selectivo que se indican en Anexo.

Segundo. Los/as interesados/as deberán presentar con carácter previo a su nombramiento como funcionarios/as de carrera en dicha Escala y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial, la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la convocatoria, la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios Funcionario que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal del/la interesado/a.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 2 de febrero de 2015.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

#### A N E X O

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN RESOLUCIÓN 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	27301588J	REYES RAMÍREZ, JOSÉ LUIS	20,83	18,29	40,00	79,12
2	28581334Q	LÓPEZ RUIZ, ROSARIO	17,64	15,03	39,00	71,67
3	28883140Q	RAMAL FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN	13,96	16,41	40,00	70,37
4	28547447P	MORGADO RUIZ, ÁNGELES	18,51	16,82	31,00	66,33